



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FO  
Facultad de  
Odontología

VISTO:

La Ord. 6/15 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0038649/2018, el Sra. Profesora Adjunta a cargo de la Cátedra de Psicología Evolutiva, Lic María Silvia Giordano, solicita la convocatoria a selección interna para cubrir un cargo de Profesor Asistente, debido a la vacante que se producirá por la licencia por maternidad de la Ps. Natalia Lifchiz.;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Convocar a selección interna** para cubrir un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, en la Cátedra de Psicología Evolutiva, de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Lic. María Silvia Giordano
- Dra. Mercedes Sanchez Dagum
- Od. Mirtha Gandolfo

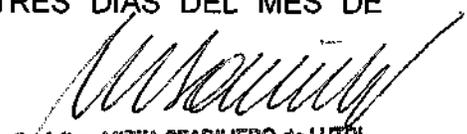
ARTICULO 3º: Los miembros de la Comisión Evaluadora deben convenir la fecha de sustanciación de la selección interna, la que deberá ser fijada a partir del viernes 21 de septiembre de 2018.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 10 de septiembre y hasta el viernes 14 de septiembre de 2018, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTITRES DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO de LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 317  
MR/es